

Aa Bb Cc Dd Ee



BOLETÍN INFORMATIVO

CEIP ARTENARA

Curso 2020/2021

SALUDOS

Estimadas familias, como en los cursos anteriores y con el fin de garantizar una mayor coordinación entre los miembros de la Comunidad Educativa, se ha elaborado este boletín en el que encontrarán la información sobre diferentes aspectos organizativos y de funcionamiento de nuestro Centro. Este año es de una gran utilidad puesto que debido a las circunstancias especiales ocasionadas por la pandemia se ha añadido las instrucciones y/o consejos a tener en cuenta por parte de cada miembro de la comunidad educativa.

Esperando le sea de utilidad, les saluda atentamente

El equipo educativo

HORARIOS

Horario de la jornada lectiva: 8:30 a 13:30 h.

Horario de comedor: 13:30 a 14:30 h.

Horario de atención a la familias para visitas de padres:

2º y 4º martes de mes en horario de 15:00 a 16:30 con cita previa.

Recuerden que también pueden pedir cita con el profesorado especialista si lo creen necesario.

Horario de Dirección para Atención a Familias: Jueves de 8:30 a 10:00 con cita previa.

CALENDARIO ESCOLAR

Los días festivos, días de libre disposición y períodos vacacionales del presente curso son:

12 de octubre (Día de la Hispanidad)

4,7 y 8 de diciembre (Días del enseñante, Día de la Constitución e Inmaculada Concepción)

Navidad: del 23 de diciembre al 7 de enero

15 y 16 de febrero (Carnaval: 1º y 2º Día de Libre Disposición)

Semana Santa: del 29 de marzo al 2 de abril.

30 de abril (3º Día de Libre Disposición)

28 de mayo (4º Día de Libre Disposición)

El último día lectivo del curso será el 23 de Junio

ORGANIZACIÓN INTERNA

Directora, Tutora y Encargada de Comedor:

Dña. Julia María Rodríguez Morales

Especialistas y días que intervienen en nuestro Centro:

Lengua Extranjera (Inglés): D. Jesús (lunes y jueves)

Educación Física y Plástica: D. José Juan (martes y Viernes)

Religión: Dña. Sagrario (martes)

Apoyo Covid: Dña. Vanesa (martes)

2ª Lengua Extranjera (Francés): Dña. Celia(miércoles)

Educación Musical: Dña Mari (Viernes)

Orientadora: Dña. Dácil (Último jueves de mes)

Logopeda: Ana (Último jueves de mes)

Miembros del Consejo Escolar:

Presidenta: Dña. Julia María Rodríguez Morales

Representante del Ayuntamiento: Dña. Rosa Maria Ojeda del Pino

Representante de padres y madres: en este curso se debía realizar la renovación parcial de los Consejos Escolares, momento en el cual se hubiese votado por un representante pero se ha aplazado dicha renovación por la situación actual.

En la Dirección del Centro se encuentran diversos documentos aprobados en el Consejo Escolar que siempre están a disposición de la comunidad

educativa, como son: PGA, NOF, NORMAS, PROTOCOLOS DIVERSOS, PLAN DE CONTINGENCIA,...

ASISTENCIA A CLASE

La evaluación continua hace necesaria la asistencia a clase. Las familias tienen la obligación de comunicar el motivo de las faltas al Centro según modelo establecido por éste (documento de justificación de faltas), aunque también debe comunicarlo por teléfono, si puede ser por adelantado o el mismo día la causa de la ausencia.

El absentismo se comunica mensualmente a la Inspección Educativa y a los Servicios Sociales del Ayuntamiento según la normativa y procedimiento establecidos para tal fin.

También es imprescindible la puntualidad para evitar interrupciones en la dinámica de clase y cumplir la distribución horaria por materias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se desarrollan en horario lectivo y se establecen en función y consonancia de los contenidos y objetivos que constituyen las programaciones didácticas de cada área.

Por el momento no se programan actividades que requieran transporte a larga distancia, ni compartir actividades con otros Centros, tampoco hay programado fiestas de cara a las familias para que no haya aglomeración de personas en el Centro.

Se buscarán otras alternativas para la Celebración de nuestras tradiciones y Fiestas.

Algunas de las actividades que desarrollaremos serán: Cuenta-cuentos,, rutas de senderismo por el Municipio, visitas al Centro del pueblo en eventos puntuales, , visita virtual a la “Cueva Pintada de Gáldar”,... Encuentros por videoconferencias con los otros Centros del CER Firgas/Artenara después de realizar actividades comunes.

Se continuará con el Proyecto de Igualdad de forma puntual y en colaboración con las familias.

Se realizará un taller de telares con Jennyfer, tejedora y profesora de la escuela de telares de Las Arbejas.

Y otras actividades que se irán ofertando al Centro durante el curso y que se considere interesante, segura y motivadora para el alumnado.

SE LES RECUERDA QUE...

- Un año más, nuestro Centro desea seguir fomentando la adquisición de hábitos saludables a través, sobre todo, de la alimentación e higiene.

Por ello, desde el Centro se lleva a cabo el desayuno saludable, con la siguiente distribución de alimentos

Lunes: **Frutos Secos o cereales.**

Martes: **Fruta**

Miércoles: **Bocadillo o Sandwich**

Jueves: **Lácteos**

Viernes: **Repostería aportada por el Centro.**

Recordar que el alumnado no debe traer al centro ni a las salidas botellas de cristal ni latas.

Tampoco se debe traer juguetes de casa, el centro no se responsabiliza de sus roturas o pérdidas y debido a las circunstancias actuales se evita contactos con materiales que no han pasado cuarentena o no se han desinfectado.

Se deben marcar las prendas para evitar confusiones.

En las salidas complementarias se acordó llevar el chándal del colegio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua teniendo como base los criterios de evaluación de cada una de las áreas y las competencias básicas adquiridas,...Está basada en el trabajo diario del alumno, evaluándose trabajos individuales y grupales; trabajo individual del alumno/a; pruebas orales y escritas, tareas realizadas...

En *Educación Infantil* las calificaciones se reflejarán de manera cualitativa.

En *Educación Primaria* las calificaciones se expresarán de manera cuantitativa, con los siguientes baremos: *Insuficiente (0-4)*, *Suficiente (5)*, *Bien (6)*, *Notable (7, 8)* y *Sobresaliente (9, 10)*.

ASPECTOS DESTACADOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA:

La directora será la persona responsable referente para los aspectos relacionados con Covid-19 y dispondrá de un espacio habilitado, dotado del material necesario, para el caso de tener que aislar a un miembro (adulto/a o alumnado acompañado) de la comunidad educativa el tiempo necesario para seguir las instrucciones de Sanidad.

Indudablemente las medidas de higiene y prevención personal requieren del compromiso de las familias y el alumnado, para lo que es necesario contar con su colaboración para evitar los contagios. Queremos recordar las más importantes:

Todo el alumnado del centro debe hacer uso de la mascarilla a partir del primer curso de Primaria, para ello es necesario que las familias se responsabilicen para que sus hijos e hijas acudan con su mascarilla identificada y una de repuesto en la mochila.

Sin diferencia de edad, a partir de primaria, la mascarilla será de uso obligado en las zonas comunes del centro. Es también responsabilidad de las familias la toma de la temperatura diaria antes de acudir al centro, y este por su parte tomará la temperatura siempre que un alumno o una alumna presente síntomas compatibles con el Covid-19.

Por su parte las familias procurarán que cada alumno o alumna disponga de pañuelos desechables y cumplan con las medidas de higiene y prevención personal recomendadas.

Las familias deberán garantizar que su hijo o hija acuda con su propio material y que este sea solo el necesario, colaborando con el centro para concienciar al alumnado en evitar su intercambio o uso compartido.

En cuanto al transporte cada alumno o alumna tendrá asignado un asiento fijo. La mascarilla será de uso obligatorio en el transporte para todo el alumnado, sin diferencia de edad. Incluyendo al alumnado de Educación Infantil.

En esta situación se hace imprescindible la limpieza del centro, que se reforzará, tanto durante el horario escolar como una vez finalizado el mismo para prepararlo adecuadamente para el siguiente turno o jornada.

En el servicio de comedor cada alumno o alumna tendrá asignado un sitio fijo.

Existirá una coordinación con los servicios de salud. Un profesional sanitario del Centro de Salud donde se ubique el centro educativo, será designado como enlace y se encargará de la coordinación y la gestión de los posibles casos. En nuestro caso es la enfermera Dña. Rosa María Ojeda.

En el caso de un alumno o alumna con síntomas de infección por Covid-19:

Las familias son responsables de no enviar al centro a ningún alumno o alumna con síntomas compatibles con infección por Covid-19 o de encontrarse en cuarentena por contacto con una persona que haya dado positivo. En este caso se informará al centro para que se adopten las medidas oportunas de prevención. Debemos incidir y recordar además que la toma de temperatura es una obligación familiar.

Cuando en el centro se detecte un posible caso de infección se procederá a su aislamiento en el espacio establecido a tal fin donde estará atendido en todo momento por el profesor o profesora responsable.

La detección de posibles casos se pondrá inmediatamente en conocimiento del servicio de Salud y de las familias.

Se procederá de acuerdo al protocolo establecido por Sanidad, tanto en relación al alumno/a afectado/a como con el resto del grupo y personal con que haya mantenido contacto.

OBSERVACIONES, NOTAS A AÑADIR.